

Marcelo Sánchez, gerente general de la
Fundación San Carlos de Maipo:

**“NECESITAMOS UN
ESTADO PREVENTIVO,
NO UN ESTADO
REPARATORIO”**

► Por **Marcelo Padilla V.**,
periodista Unidad de Comunicaciones
Defensoría Nacional.



► Presente en el seminario, este ingeniero comercial expuso diversas estadísticas que demuestran el grado de exclusión social que enfrentan quienes delinquen, sean jóvenes o adultos. Advirtió también que la sociedad prefiere no mirar esta realidad: “Nos hemos hecho una lobotomía respecto de los niños y personas que delinquen”, afirmó.

Al evaluar el modo en que nuestro país enfrenta el tema de los jóvenes que cometen delitos o enfrentan extremas condiciones de desigualdad, Marcelo Sánchez, gerente general de la Fundación San Carlos de Maipo, dijo que “nos hemos hecho una lobotomía como sociedad respecto de los niños y las personas que delinquen (...) Nos hemos sacado esa parte del cerebro y de repente nos dimos cuenta que la teníamos segregada, excluida”.

Este ingeniero comercial participó en el seminario conjunto de la Defensoría, Unicef y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en cuyo contexto puso énfasis en el sesgo social que aparece al observar quiénes son los jóvenes que infringen la ley.

“Cuando la fundación decidió meterse en la temática de la población en conflicto con la justicia y comenzamos a visitar las cárceles, empezamos a preguntarnos, ‘bueno, ¿dónde está la gente de Ñuñoa, Las Condes, Providencia, de la zona oriente?’. Te encontrabas con las mismas caras, los mismos lugares de origen, los mismos barrios, las mismas familias y cada vez más jóvenes”, explicó.

Sánchez mencionó diversos estudios elaborados o encargados por la fundación para entender y reflejar la exclusión social de este grupo de población, “que está en la base de las trayectorias delictivas, pero que no las justifican. Sólo en la Región Metropolitana tenemos más de 2 millones y medio de personas que viven en la exclusión social. Son muchos guetos, mucho más profundos que uno vertical”, dijo.

Mencionó, por ejemplo, un estudio hecho hace un par de años a la población penal adulta y según el cual “alrededor de un

30 por ciento no había tenido jamás acceso a un servicio de salud, es decir ninguna asistencia ni ninguna previsión de salud, lo que en la población normal es del orden del 3 por ciento”.

La investigación también determinó que cerca de un 60 por ciento de la población penal había tenido un consumo relativamente problemático de drogas y alcohol, es decir diez veces más que el resto de la población, y que “casi un 50 por ciento había pasado por un centro del Sename”.

“Podimos determinar que el inicio de las trayectorias delictivas comenzaba alrededor de los 13 años, que el 90 por ciento había delinquido antes de los 18 años y que el 60 por ciento había tenido su primer apresamiento antes de los 18 años, pero que a la vez en un 80 por ciento habían abandonado su hogar tempranamente, antes de los 14, 15 años”, señaló Sánchez.

“Qué empezamos a describir en este cuadro... que estas personas que están dentro de la cárcel tienen una realidad tremendamente distinta, segregada y excluida. Y que nuestra sociedad hace esta transa en que admitimos y reconocemos esta realidad, pero a la vez la apartamos, la alejamos y decimos que la solución son agendas cortas que penalizan, que subamos las condenas, que castigemos a la gente”, reflexionó.

Según el gerente, una de las cosas que más lo impresionó fueron las reacciones del público a las conclusiones del estudio: “La cantidad de troles que recibía diariamente por este tema era impresionante. Gente que decía, muy convencida, ‘¿por qué ustedes como fundación se preocupan de esta gente? Si ellos deben estar presos y ojalá se queden ahí permanentemente y no vuelvan a la calle’”, recordó.



“En un 30 por ciento de los delitos la causa era la droga, aunque estaba presente en el 50 por ciento. Eso es una correlación, no una causalidad. Y también que el desistimiento delictivo, en más de un 70 por ciento, se debía básicamente a poder vivir con una familia pro social, a poder tener un trabajo estable y permanente y a poder volver también a la escolarización”.

Sánchez reafirmó que, por el contrario, la evidencia demuestra que la cárcel no es un mecanismo que logre rehabilitar a las personas, pues tanto en el sistema penal adulto como en el juvenil se observan niveles de reincidencia por sobre el 50 por ciento antes de los dos años en quienes cumplen condenas privativas de libertad.

“Eso nos viene a demostrar algo que es bastante evidente, que la cárcel no es sino una más de las cientos de exclusiones sociales que viven estas poblaciones. Y que si es así, probablemente no vamos a lograr ningún cambio, porque vamos a vivir en el mismo escenario de la exclusión social”, sostuvo.

TRAYECTORIAS DELICTIVAS

El gerente de la fundación recordó otro estudio, desarrollado por la Escuela de Sociología de la Universidad Católica, que revisó durante tres años las trayectorias delictivas de los jóvenes que habían pasado por el Sename.

“Qué elementos nos llamaron profundamente la atención, que en un 30 por ciento de los delitos la causa era la droga, aunque estaba presente en el 50 por ciento. Eso es una correlación, no una causalidad. Y también que el desistimiento delictivo, en más de un 70 por ciento, se debía básicamente a poder vivir con una familia pro social, a poder tener un trabajo estable y permanente y a poder volver también a la escolarización”.

Marcelo Sánchez recordó, por último, un tercer estudio de la Fundación San Carlos de Maipo sobre la intervención

familiar en los programas del Sename. “El 70 por ciento de esas familias, consideradas negligentes o vistas como un factor de riesgo, luego de la intervención terapéutica habían sido el factor principal para la restauración de derechos, para la rehabilitación de los niños dañados. Los niños referenciaban que su bienestar había cambiado gracias a la intervención familiar en un 70 por ciento de los casos”, explicó.

“Sin embargo, cuál era la mirada institucional sobre la familia, de las mismas personas que intervinieron en la terapia familiar: apenas un 30 por ciento señalaba que la familia podía ser un recurso. Y eso nos mostraba lo que pasa muchas veces en los tribunales de familia, en los equipos terapéuticos, en nosotros mismos cuando miramos a las familias entre comillas negligentes. Las vemos como factores de riesgo y las queremos tener alejadas de la sociedad, pero son un recurso, que con la intervención terapéutica pueden transformar la realidad de esos niños”, afirmó.

¿CÓMO LOGRAMOS EL CAMBIO?

Según Marcelo Sánchez, la mirada general sobre este tema cambiará sólo cuando la sociedad sea capaz “de generar herramientas para incluir a estas personas, de ofrecer programas que tengan evidencia de reinserción social. Necesitamos intervenciones terapéuticas tempranas, preocuparnos de aquellos niños que ni siquiera están en el ámbito de la ley penal juvenil, que hoy son considerados inimputables, pero que no tienen acceso a la terapia multisistémica”.

Mencionó también la necesidad de ocuparnos preventivamente de la deserción escolar temprana: “Necesitamos un Estado preventivo, no un Estado reparatorio. Un Estado que se preocupe de disminuir factores de riesgo, como el acceso a las drogas y el alcohol”, afirmó.

“Si queremos luchar contra la victimización y preocuparnos de detener tempranamente las trayectorias delictivas, ocupémonos de los modelos parentales, de dar trabajo y oportunidades, de la reescolarización. Sin embargo, qué es lo que vemos. Muchas veces hemos querido visibilizar a las familias que están detrás de los niños que están en el sistema de protección y nuestra mirada institucional sobre ellas es segregadora y excluyente”, concluyó. 